



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
AL SEÑOR JOSÉ ALEJANDRO DEUTSCHMANN MIRÓN
NUEVO EMBAJADOR DE GUATEMALA ANTE LA SANTA SEDE***

Sábado 17 de diciembre de 1983

Señor Embajador:

Las palabras que Vuestra Excelencia me ha dirigido al presentar las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala ante la Santa Sede, me han sido particularmente gratas, porque me hacen recordar el caluroso afecto de todos los amadísimos hijos de esa noble Nación, encontrados en la inolvidable visita pastoral a América Central.

Al agradecerle, Señor Embajador, la expresión de estos sentimientos, así como el deferente saludo que me ha transmitido de la República de Guatemala, le doy mi cordial bienvenida, a la vez que le aseguro mi benevolencia en el desarrollo de la alta misión que le ha sido confiada, al suceder al recordado Embajador Don Luis Valladares y Aycinena (q. e. p. d.).

Vuestra Excelencia se ha referido a los esfuerzos realizados por el Gobierno de su país para retornar a las instituciones democráticas, que sean reflejo de una paz duradera, indispensable para el buen desarrollo de la sociedad guatemalteca. Esta Sede Apostólica sigue siempre muy de cerca los avatares de toda la familia humana, movida por su solicitud por el bien y la promoción de cada persona.

Por esto también en mi visita pastoral a Guatemala he querido estar cerca de cada grupo social y étnico, y transmitirles el mensaje de salvación que es, a la vez, signo de esperanza y de leal convivencia ya en esta vida. Esa es igualmente la labor pastoral del Episcopado guatemalteco, inspirado en la doctrina social católica, sobre todo en el Concilio Vaticano II y en los documentos pontificios.

A este propósito es significativa la preocupación de los Padres conciliares, reflejada en la Constitución *Gaudium et Spes*, que, al reflexionar sobre la comunidad política, advierten las profundas transformaciones que se verifican en las estructuras y en las instituciones de los pueblos. De estas mismas transformaciones se derivan derechos y deberes de todos en el ejercicio de la libertad política y en el logro del bien común.

Por ello son tan precisas las palabras del mismo Concilio: “Con el desarrollo cultural, económico y social se consolida en la mayoría el deseo de participar más plenamente en la ordenación de la comunidad política. En la conciencia de muchos se intensifica el afán por respetar los derechos de las minorías, sin descuidar los deberes de éstas para con la comunidad política; además crece por días el respeto hacia los hombres que profesan opinión o religión distintas; al mismo tiempo se establece una mayor colaboración a fin de que todos los ciudadanos, y no solamente algunos privilegiados, puedan hacer uso efectivo de los derechos personales”.

Para que este anhelo del Concilio pueda ser una feliz realidad en cada comunidad política, es necesario fomentar el sentido interior de la justicia, de la benevolencia y del servicio al bien común. Y para que la legítima pluralidad de pareceres ante las posibles opciones políticas tenga sus cauces de expresión y realización, “es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común... obrando principalmente como una fuerza moral, que se basa en la libertad y en el sentido de responsabilidad de cada uno”.

Para salir al paso de cualquier extremismo y consolidar una paz auténtica, nada mejor que devolver su dignidad a quienes sufren la injusticia, la marginación o la miseria. Por ello la Iglesia en Guatemala desea poder seguir defendiendo y promocionando a los hombres y culturas de cada grupo étnico, porque la obra evangelizadora se encarna en sus valores, los consolida y fortalece.

Y para que esa misión evangelizadora continúe en su deseado desarrollo, la Santa Sede espera vivamente que pueda llegarse pronto a la normalización en el gobierno de las circunscripciones eclesiales ahora privadas de sus Pastores, cuya obra e intentos no serán otros que los de trabajar por el Reino de Dios, favoreciendo con ello el bien del hombre y de la misma sociedad guatemalteca.

Señor Embajador: Pidiendo al Dador de todo bien que haga fructificar todos estos proyectos para que sean fuente de incesante concordia y bienestar social, invoco también el favor del Altísimo sobre el querido pueblo guatemalteco, sobre sus gobernantes y sobre Vuestra Excelencia y familia, deseándole acierto en el cumplimiento de su alta y noble misión.

*AAS 76 (1984), p. 473-475.

Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. VI, 2 1983 pp.1379-1381.

L'Attività della Santa Sede 1983 pp. 892-894.

L'Osservatore Romano 18.12. 1983 pp.1, 5.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española 1984, n.1 p.9

© Copyright 1983 - Libreria Editrice Vaticana

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana